

Secretaría de Prensa

REUNION ALMUERZO DE LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA
DE CHILE, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Y DE ARGENTINA,
D. CARLOS SAUL MENEM, CON EMPRESARIOS

SANTIAGO, 28 de Agosto de 1992.

Pregunta: Señor Presidente. Nos interesaría su opinión personal sobre la marcha del Mercosur y cómo ve la hipótesis de Chile dentro de ese enclave regional, cómo una posibilidad o cómo una prioridad.

Presidente Aylwin: Yo les contestaría muy francamente que lo vemos como una posibilidad susceptible de convertirse en prioridad. ¿Cuál es la realidad actual? Nosotros tenemos por ley un arancel uniforme de importación del 11 por ciento para todas las mercaderías. El día en que el Mercosur tenga un arancel externo común, indudablemente que las posibilidades de que esta posibilidad se convierta en prioridad se hace mucho más factible.

Pregunta: Sobre el 50 por ciento del costo por el sueldo va al obrero; este mayor costo en cien por ciento dificulta competir a nivel nacional y frena la inversión. ¿Para cuándo se desregulará el mercado laboral?

Presidente Menem: Yo no sé, le quiero agradecer por las felicitaciones, "a Dios rogando y con el mazo dando". Bien sabe el amigo empresario que en la República Argentina hay un proceso amplísimo de desregulación en el proceso laboral, de las leyes laborales, en la legislación. El Estado, el Poder Ejecutivo Nacional, ha cumplido su parte; falta que el Parlamento argentino dicte o sancione la legislación pertinente que hemos enviado al Parlamento para que el Poder Ejecutivo promulgue la legislación y, bueno, rebaje los costos laborales a los efectos que Argentina pueda competir, o los inversores que llegan a Argentina tengan la posibilidad de una mayor rentabilidad a partir de sus inversiones, que pretendemos que sean inversiones de riesgo, que creen bienes y servicios. En eso estamos, hay que tener un poquito de paciencia,

un proceso que hemos iniciado hace poco tiempo, hace tres años que hemos revertido una situación de crisis, de caos en la República Argentina, y una de nuestras preocupaciones es, casualmente, el ámbito de las relaciones laborales. Estamos trabajando intensamente en ese aspecto. Hemos dado pasos fundamentales en el tema, estamos desregulando, por ejemplo, entre otras cosas, la actividad portuaria, que era horrorosa en la República Argentina, el transporte terrestre, en fin, hay muchos frentes donde estamos trabajando, y hay que tener un poco de paciencia, pero las medidas de desregulación del mercado laboral están en marcha y radican en el parlamento argentino.

Pregunta: ¿Qué adelantos hay en el tratamiento de los instrumentos de reciprocidad al decreto 815 sobre zona de seguridad de fronteras, dictado por el Presidente Menem en el día de la minería?

Presidente Aylwin: En esa materia el gobierno chileno presentó un proyecto de ley al Congreso, porque las restricciones son de carácter legal. Ese proyecto ya está aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado. Yo espero que quede despachado en los próximos meses y que, en consecuencia, esas restricciones desaparezcan.

Pregunta: Hay muchas áreas en la complementación que no sólo se complementa sino que además son altamente convenientes, pero también hay otros sectores, como el agrícola y concretamente el frutícola, donde intervienen factores socio-políticos e incluso estratégicos que se deben considerar. Como usted sabe, Presidente, países de alto desarrollo aún tienen serios inconvenientes en el área agrícola, debido especialmente a una diversidad de sus giros internos de diferente tipo, y cuando se afecta al empleo se afectan además derechos adquiridos y se arriesga una labor de tantos años. ¿No cree usted señor Presidente que se debe bajar el perfil a esta área? ¿Por qué en forma tan acelerada se pretende poner en marcha este acuerdo que perjudica directamente? Países como Estados Unidos y México han acordado hasta 15 años para llevar a cabo algunos acuerdos. ¿Por qué no hay una disposición a una gradualidad en este proceso?

Presidente Menem: Yo le quiero decir que la actividad agrícola en la República Argentina no tiene ningún tipo de subsidio, no está favorecida por medida alguna del gobierno. Hemos desregulado totalmente, hemos liberado totalmente la actividad en el campo de la agricultura. Y, por otra parte, los agricultores chilenos, a quienes respeto y admiro por la enorme tarea que han realizado y que le han posibilitado a Chile importaciones varias veces millonarias, con grandes méritos para el país y para esta actividad, no deben temer a la competencia argentina, no tenemos interés aquí en esta región de colocar nuestra provisión agrícola. Lo que pretendemos es de que se nos posibilite el acceso al Pacífico para sacar nuestra producción a otros lugares del mundo.

Y yo comentaba con el periodismo, en horas de la mañana, que el presidente de la Sociedad Nacional Rural, lo que pretende es de que Argentina haga conocer cuáles son los productos que va a exportar, cuál es la cantidad de esos productos y los lugares a dónde va a enviar esa exportación. Si es que Chile cree que es conveniente, Argentina podría, por ejemplo, colocar parte de su producción agrícola en el norte árido chileno, porque estamos ahí, a un paso, en cambio Chile, encarecería la colocación de su producción desde aquí con cerca de 2 mil kilómetros de distancia para llevar al norte chileno. La complementación puede caminar en ese ámbito, en ese terreno.

Pero le reitero, no queremos competir a este nivel, aquí con Chile, en el territorio chileno, con nuestra producción agrícola, que está totalmente liberada, que no está subsidiada y que está en condiciones de competir en otras partes del mundo.

Pregunta: ¿Qué posibilidad concreta considera que tiene la formación de joint venture entre ambos países? ¿Cómo cree que actuarán los sistemas financieros?

Presidente Aylwin: Bueno, eso creo que depende fundamentalmente del sector privado. Al gobierno, al Estado como tal, fuera de establecer las condiciones de apertura de la economía y las reglas de su funcionamiento, que en este país son bastante claras y abiertas, no le corresponde andar promoviendo negocios. Podría haber ciertos rubros en que hubiere excepción a eso. Nosotros acabamos de dictar una ley que autoriza a Codelco, la principal empresa estatal de este país y productora de cobre, para asociarse con particulares, para exploraciones y explotaciones de minerales no en actual explotación. Indudablemente que de parte de Codelco existe, desde el momento en que se la ha facultado para ello, la disposición a buscar acuerdos y negocios en ese plano. Pero en el resto de las actividades que están en manos del sector privado las asociaciones que se formen entre capitalistas chilenos y capitalistas extranjeros, depende exclusivamente de las circunstancias del mercado y de la disposición de los propios actores privados.

Pregunta: ¿Terminará usted este año el proceso de privatizaciones en la República Argentina?

Presidente Menem: En muchas oportunidades durante este año lo he expresado a la prensa nacional e internacional, que la directiva que yo he dado a mis colaboradores es terminar sí o sí con el proceso de privatización este año. Lo único que puedo admitir, y esto no es una actitud autoritaria sino que hacia al supremo interés en la República Argentina, es de que queden para el año que vienen los aspectos residuales lógicos en todo proceso de privatización. Pero las privatizaciones terminan este año en la República Argentina.

Pregunta: ¿No cree usted que el Mercosur se está llevando con mucha velocidad y que ello podría perjudicar a nuestra industria? ¿No sería mejor dejar a nuestros países utilizar mejor la tecnología mundial? ¿Podría establecerse un camino expedito para resolver problemas puntuales?

Presidente Aylwin: En verdad, creo que son varias preguntas, pero yo diría que la velocidad con que se lleve el proceso del Mercosur no es problema nuestro, es problema de los países del Mercosur. Ahora, que ello pueda perjudicar a nuestra industria, precisamente cuando nosotros contestamos si era posibilidad o prioridad buscar una integración al Mercosur, creo que llevábamos implícito que en la medida en que el Mercosur avance a condiciones que se hagan compatibles con nuestra realidad económica, nosotros nos podemos incorporar a él y mientras más rápido avancemos todos juntos tanto mejor.

En cuanto a la utilización de las tecnologías mundiales, yo francamente no entiendo cuál es la vinculación que tenga con la aplicación del arancel externo del Mercosur. La verdad es que yo creo que todo el proceso de desarrollo y progreso de la economía moderna, en todos nuestros países, se funda, en gran medida, en la utilización de las tecnologías más avanzadas en el mundo, y si se pudiera establecer un camino expedito para resolver problemas más puntuales, problemas puntuales, precisamente lo que hemos estado haciendo en estas reuniones es buscar la forma de resolver problemas puntuales. Recientemente en Mendoza se juntaron los Ministros de Agricultura para resolver problemas puntuales en relación con el tránsito de mercaderías de origen agrícola a través de uno y otro país, y en relación a los problemas de carácter fito-zoo-sanitario; en esta misma ocasión se ha acordado constituir comisiones paritarias, mixtas, para atender o resolver determinados problemas.

Voluntad de parte de ambos gobiernos creo que existe para ir buscando los caminos que sean más expeditos en cada caso, para, visualizados los problemas puntuales, irlos anotando, y no sólo por parte del Estado sino que con participación de los actores privados.

Pregunta: La armonía entre Chile y Argentina es un factor clave para el desarrollo de ambos países, lo es también hablar franco. El sector agropecuario chileno, al cual pertenezco, estima inconveniente la integración agrícola y pecuaria con la de la República Argentina tanto económica como socialmente. ¿Cómo conciliar esta realidad con las buenas relaciones que requerimos forjar?

Presidente Menem: Yo le haría previamente otra pregunta, ¿cuáles son las inconveniencias a las cuales hace referencia? ¿por qué

inconveniente?, o porque cuando se trata de relaciones entre países no pueden primar absolutamente los intereses sectoriales, están en juego los intereses generales de los pueblos de Argentina y de Chile, y además yo ya me he expresado sobre este tema anteriormente. No estamos buscando una integración absoluta con el sector agrícola y ganadero chileno, haremos intercambio de tecnología, procuraremos eliminar las plagas, pero lo que pretende Argentina, reitero, es una salida por el Pacífico hacia otros continentes del mundo para colocar su producción agrícola-ganadera, nada más que eso. No queremos entrar a competir con Chile en su propio territorio y sí queremos competir en Argentina, en nuestro propio territorio, con la producción agrícola chilena. No tenemos ningún inconveniente en que los chilenos coloquen en Argentina toda su producción agrícola, toda su producción ganadera.

Como compensación a esto, si se puede llamar integración o complementación, lo único que pretendemos, de acuerdo a las exigencias del presidente de la Sociedad Nacional Agrícola de Chile, es que se nos deje pasar nuestra producción por los puertos chilenos para abaratar costos, entre otras cosas, por ejemplo, y poder competir en otras partes del mundo. Pero sería interesante que nos diga el señor productor ¿cuál sería el inconveniente, cuál es el inconveniente, cuál es el miedo? Si estamos en economías libres, en la libertad, lo fundamental es competir. En la medida que tengamos mayor competitividad vamos a tener mayor rentabilidad. Pero que se queden tranquilos, porque no pretendemos entorpecer el desarrollo y el crecimiento de Chile en el campo de la agricultura de y la ganadería.

Presidente Aylwin: Yo por mi parte quisiera decir que comprendo la preocupación de don Manuel Valdés y sé que interpreta una preocupación generalizada de ciertos sectores agrícolas del país. Yo creo, sin embargo, hablando franco como él plantea, que hay una misión equivocada de lo que es el proceso de integración cuando se la mira simplemente como el riesgo de que abiertas las fronteras entre Chile y Argentina, como Argentina produce en materia agrícola a costos inferiores, la gran parte de los productos agrícolas, eso es un hecho indudable, los agricultores chilenos temen que Chile se inunde de trigo argentino, de carne argentina, y que los agricultores chilenos que producen trigo y carne quiebren.

La verdad es que yo no creo que para Argentina el mercado chileno en materia de trigo y de carne sea un mercado muy apetecible. Es un mercado muy pequeño en relación a la inmensa producción Argentina, y cualquier proceso de integración puede contemplar las salvaguardias necesarias para evitar ese riesgo.

Tenemos que entender el mundo en que estamos viviendo. Europa se unifica, rompe sus barreras, crea un mercado único, 300 millones de habitantes; en el Asia ocurre algo semejante; Estados Unidos,

Canadá y México crean otra unidad inmensa. ¿Nosotros vamos a seguir protegidos por nuestra cordillera, encerrados entre cuatro paredes defendiendo nuestra producción y cerrándonos al mercado externo? ¿Si queremos que nuestros productos agrícolas, frutícolas, se coloquen en los mercados del mundo podemos pretender hacerlo sobre la base de que tengamos cerradas las fronteras para proteger los nuestros? Sería una inconsecuencia.

Yo comprendo que parte de la agricultura tradicional chilena afronta un problema serio, porque sus costos son excesivos para los mercados mundiales. En materia de trigo y en materia de carne yo no creo que tengamos problemas porque hay mecanismos, que están aceptados en el mecanismo de la Aladi y están aceptados entre nuestros países, de una relativa protección, están las bandas de precios; en materia frutícola nosotros tenemos que estar dispuestos a competir, y tenemos ventajas comparativas, tenemos un clima que nos permite producir una calidad que nos permite mirar con confianza nuestra capacidad competitiva. ¿Es ventajoso para nosotros, en definitiva, cerrarnos al proceso mundial y aislarnos para mantener protegido un sector agrícola, impidiendo el paso de productos argentinos por puertos chilenos para mercados internacionales? Indudablemente que creemos que eso va contra la historia, va contra el sentido natural de los tiempos y no tiene por qué, dentro de los términos en que se está trabajando, ser perjudicial para nosotros que eso ocurra.

En síntesis, yo no le tengo miedo a un proceso de integración racional, con los debidos resguardos para unos y para otros, con Argentina, con las naciones del Mercosur y, en definitiva, con los países del continente, porque hacia eso marchamos, eso es lo que va a tener que venir, y encerrarnos y resistirlos sería ir contra la historia.

* * * * *

SANTIAGO, 28 de Agosto de 1992.

MLS/EMS.